

ACTA N° 03

--- Siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos del día veinticinco de setiembre del año dos mil dieciocho, se reúne en la sede de la Facultad de Ingeniería el Consejo Directivo en sesión ordinaria convocada para el día de la fecha, iniciándose la misma bajo la Presidencia del señor Decano, Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ. -

--- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Dra. Selva Soledad RIVERA y Lic. Gustavo ZAREV. Por los Profesores Adjuntos: Ings. María Teresa ÁLVAREZ y María Susana BERNASCONI. Por los Auxiliares de Docencia: Dra. Rebeca Laura PURPORA (1er. Suplente en reemplazo del Ing. Juan Calos NAJUL). Por los Egresados: Ings. Lucas Germán VIÑALS y Pablo Alejandro ZANATELLO. Por los Alumnos: Sres. José María BAJINAY y Juan José SANCHEZ (1er. Suplente en reemplazo de la Srta. María Paula MORALES). Por el Personal de Apoyo Académico: Lic. Analía FRACCHIA (3er. Suplente en reemplazo de la Lic. Inés Beatriz STAGNARO GARCÍA).-----

--- Ausentes: Con Aviso: Dr. Francisco Javier CRISAFULLI y Srta. Martina MINGORANCE PORTILLO.-----

--- Oficia de Secretaria de Actas la Sra. Elisabeth Nancy GONZALEZ, con quien colabora la Srta. María Rosa COPPOLINO.-----

--- Comprobado el quorum reglamentario, da comienzo la sesión.-----

--- Iniciando la sesión, el Ing. Daniel FERNÁNDEZ expresó que se encuentran presentes por los Graduados los Ings. Jorge Oscar VIVALDELLI y Armando Francisco YACÍÓFANO, egresados de San Juan, reconocidos por la Universidad Nacional de Cuyo; por los Alumnos Sr. José SANCHEZ, los mencionados realizaron su presentación. Agrega que también se encuentra presente en su primera participación en este Cuerpo, como representante por el Personal de Apoyo Académico, la Lic. Analía FRACCHIA.-----

--- A continuación se procedió a considerar los temas detallados en el Orden del Día preparado al efecto y para los que fue convocada la presente reunión.-----

1. CONSIDERACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA:-----

- Acta N° 02 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 11 de setiembre de 2018, pendiente de aprobación.-----

--- Puesta a consideración del Cuerpo el Acta N° 02, la misma resultó aprobada por los señores Consejeros presentes.-----

--- Siendo la hora 17:55 ingresa a la sesión el Ing. Juan Carlos NAJUL.-----

2. INFORME DEL DECANO.-----

2.1. REUNIÓN DE RECTOR CON DECANOS.-----

Presidencia informa que el Sr. Rector no ha convocado a reunión de Decanos.-----

2.2. DONACIÓN LIBRO.-----

Presidencia informa que mediante NOTA-CUY: 36069/2018 se ha registrado en biblioteca de la Facultad de Ingeniería, con el número de inventario A5037, un ejemplar del libro “Bases para una política pública de agua y saneamiento en Argentina”, del Ing. Pablo BERECIARTUA, disponible para su consulta. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

--- A las 18:00 horas se incorpora a la reunión la Dra. Lucía Inés BROTTIER. -----

3. ASUNTOS ENTRADOS: -----

- NOTA-CUY: 35041/2018 – FACULTAD DE INGENIERÍA (Decanato) – S/Juicio Académico – Listado de miembros de la Comisión Instructora.-----

--- El Ing. FERNÁNDEZ propone al Cuerpo tratar el tema, y sorteo que requiere su tratamiento, al final de la sesión. El Cuerpo prestó conformidad. -----

- NOTA-CUY: 36718/2018 – SECRETARIA ADMINISTRATIVA ECONÓMICA FINANCIERA – S/Propuesta designaciones Autoridades.-----

--- Considerada la nota de referencia y el informe presentado por el Director General Económico Financiero, Lic. Roberto TESTASECCA, referido a la Resolución N° 448/2018-CS por la que se aprueba el proceso electoral convocado por Resolución N° 57/2018-CS para cubrir los cargos de Decano/a y Vicedecano/a de la Facultad de Ingeniería por el período 2018-2022, y que además pone en funciones a los candidatos que resultaron electos, Ings. Daniel Santiago FERNÁNDEZ y Patricia Susana INFANTE, respectivamente, desde el 16 de agosto de 2018. -----

--- Consecuentemente, corresponde disponer que el Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ desempeñe el cargo de Decano de la Facultad con dedicación exclusiva, y la Ing. Patricia Susana INFANTE desempeñe el cargo de Vicedecana de la Facultad con dedicación exclusiva, y que para ambos cargos certifica las vacantes presupuestarias a fin de efectuar las designaciones. Se aprobó. -----

- Ratificación resolución designación Arq. Mónica Inés ELMELAJ. -----

--- A continuación, el Ing. FERNÁNDEZ expresa que la Arq. Mónica Inés ELMELAJ presentó su renuncia a las funciones de Directora General de la carrera Arquitectura y que por dicha función y de docencia, en su oportunidad, se le otorgó un cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva. Teniendo en cuenta que ha desaparecido el objeto de la dedicación, corresponde que vuelva a su designación en su cargo inicial de Profesor Titular con Dedicación Simple. Por tal motivo, procedió a emitir la resolución ad referendum del Consejo Directivo, con la baja correspondiente, a fin de liquidar los haberes del mes en tiempo y forma. Se ratificó.-----

4. ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN: -----

Comisión de Interpretación y Reglamento:-----

--- Por dicha Comisión informa su Presidente, Dra. Lucía Inés BROTTIER, sobre el siguiente tema considerado por la misma: -----

- EXP-CUY: 17541/2017 - SECRETARÍA ACADÉMICA - S/Comisiones Evaluadoras de los Docentes Efectivos para los cargos de Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos y Jefes de Trabajos Prácticos de las asignaturas de la Carrera de Ingeniería de Petróleos.-----

--- La Comisión Evaluadora determinó una calificación No Satisfactoria de desempeño académico docente del Ing. Alfredo CABALLERO, fundada en maltrato de alumnos, diferencias de criterios entre integrantes de la cátedra y el cambio sobre la marcha de las condiciones de evaluación. Al respecto, por Resolución N° 45/2018-CD se designó una Comisión Ad-Hoc para el seguimiento del plan de mejora. -----

--- El Ing. Alfredo CABALLERO interpuso un recurso de reconsideración y la Comisión Evaluadora N°1 de Ingeniería de Petróleos ratificó su conclusión, luego de un análisis detallado del recurso. -----

--- Considerado el dictamen legal presentado, la Comisión de Interpretación y Reglamento recomendó aceptar en lo formal y rechazar en lo sustancial el recurso de reconsideración interpuesto por el citado profesional y emitir el acto administrativo pertinente. -----

--- El Cuerpo, luego de deliberar sobre el asunto, acordó que la actuación vuelva a las Comisiones de Interpretación y Reglamento y de Asuntos Académicos, para que los Consejeros/as tomen vista del expediente, analicen la situación, los comentarios y las recomendaciones realizadas, y de ser pertinente produzcan dictamen. -----

--- A las 18:27 horas se incorpora a la reunión el señor Secretario Académico, Dr. Aníbal Edmundo MIRASSO. -----

Comisión de Asuntos Académicos.-----

--- Por dicha Comisión informó la Ing. María Susana BERNASCONI, sobre los siguientes temas considerados por la misma: -----

- NOTA-CUY: 31437/2018 – SECRETARÍA ACADÉMICA – S/Convocatoria Ayudantes de Segunda – Asignaturas 2do. Semestre 2019. -----

--- Visto lo solicitado, la Comisión recomendó se autoricen los llamados a concurso para cubrir cargos de Ayudantes de Segunda en asignaturas correspondientes al segundo semestre de 2019. Se aprobó. -----

- NOTA-CUY: 34013/2018 – DIRECCIÓN MAESTRÍA EN LOGÍSTICA – S/Designación Jurado de Tesis de la alumna Lic. María Laura MINEO. -----

--- Analizada la citada nota, la Comisión recomendó se autorice la designación del Jurado propuesto para la defensa de tesis de la Lic. María Laura MINEO. Se aprobó.

- NOTA-CUY: 36094/2018 – DIRECCIÓN MAESTRÍA EN LOGÍSTICA – S/ Designación Jurado de Tesis del alumno Lic. Jérôme GORNIK. -----

--- Considerada la citada nota, la Comisión recomendó se autorice la designación del Jurado propuesto para la defensa de tesis del Lic. Jérôme GORNIK. Se aprobó. -----

- NOTA-CUY: 36095/2018 – DIRECCIÓN DOCTORADO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL – S/Propuesta de curso de Posgrado.-----

--- La mencionada actuación queda en Comisión para consultar con la Dirección de Posgrado, porque no hay coherencia entre el título elegido y los contenidos. -----

- NOTA-CUY: 36303/2018 – OCHOA, Pablo Daniel – S/Propuesta curso de posgrado “Análisis Geométrico”.-----

--- Visto la solicitado, la Comisión recomendó se apruebe el dictado del curso de posgrado “Análisis Geométrico” y sugirió poner en conocimiento a los Comités Académicos de los Doctorados en Ingeniería y en Ingeniería Industrial. Se aprobó.---

--- A las 18:43 horas ingresa a la reunión el Ing. Roque Ermino D’AMBROSIO – Coordinador de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.-----

- EXP-CUY: 16534/2018 – DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA CIVIL – S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva- Interino, del Área 9 - HIDRÁULICA con “Hidráulica General” como temática de referencia a los efectos del concurso. -----

--- Analizada la solicitud, la Comisión recomendó se autorice el llamado a concurso de referencia y se apruebe la constitución de la Comisión Asesora. Por otra parte, sugirió que en los próximos llamados se adjunte la información disponible en el Mapa docendi. Se aprobó.-----

- EXP-CUY: 18178/2016 – PICIGHELLI, Cristian Sebastián – S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Físico Química”. -----

--- Teniendo en cuenta lo informado por Secretaría Académica, la Comisión sugirió reconocer el período de adscripción desde setiembre 2017 y hasta agosto 2018. Se aprobó. -----

- EXP-CUY: 13446/2017 – MONTERO de ESPINOSA, Enrique Fernando – S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Agua Subterráneas”.-----

--- Visto lo informado, la Comisión sugirió aprobar el reconocimiento del periodo de adscripción desde agosto 2017 y hasta julio 2018 y renovar la misma a partir del 1 de setiembre de 2018, 2do. período. Se aprobó.-----

- EXP-CUY: 14151/2017 – SALAMUNOVIC, Sofía – S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Morfología II”. Carrera de Arquitectura.-----

--- Visto lo informado por Secretaría Académica, la Comisión sugirió aprobar el reconocimiento del período de adscripción desde agosto de 2017 y hasta Julio de 2018 y renovar la adscripción a partir del 1 de octubre de 2018, 2do. período. Se aprobó.-----

- EXP-CUY: 14152/2017 – PEDERNERA CEPPARO, María Lucila – S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Morfología II”. Carrera de Arquitectura.-----

--- Visto lo informado, la Comisión sugirió aprobar el reconocimiento del periodo de adscripción desde agosto de 2017 y hasta julio de 2018 y renovar la adscripción a partir del 1 de octubre de 2018, 2do. Período. Se aprobó.-----

- EXP-CUY: 19946/2016 – VISCIGLIO, Humberto Daniel – S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Construcciones I”.-----

--- Considerado el informe de Secretaría Académica, la Comisión sugirió aprobar el reconocimiento del periodo de adscripción desde setiembre de 2017 y hasta agosto de 2018 y renovar la misma a partir del 1 de octubre de 2018, 3er. período. Se aprobó.-----

--- Seguidamente, el Ing. FERNÁNDEZ comunicó al Cuerpo que ha solicitado a Secretaría Académica que en los expedientes de adscripción, se incorpore el informe que evidencia el inicio del trámite del seguro de vida correspondiente.-----

- EXP-CUY: 12637/2018 – FACULTAD DE INGENIERÍA – S/Convocatoria Movilidad Estudiantil- Escuela Nacional de Ingenieros de BREST (ENIB) – Francia- (MECATRÓNICA).-----

- EXP-CUY: 12759/2018 – FACULTAD DE INGENIERÍA – S/Convocatoria Movilidad Estudiantil- Universidad Técnica de DRESDEN (Alemania) – (CIVIL).--

- EXP-CUY: 13547/2018 – FACULTAD DE INGENIERÍA – S/Convocatoria Movilidad Estudiantil- Universidad de KASSEL (Alemania) – (CIVIL).-----

--- Analizados los expedientes: EXP-CUY: 12637/2018, EXP-CUY: 12759/2018 y EXP-CUY: 13547/2018 sobre convocatorias para movilidad estudiantil a Francia y Alemania, la Comisión sugirió aprobar el orden de mérito propuesto por las Comisiones de Selección. Se aprobó.-----

- EXP-CUY: 17541/2017 SECRETARIA ACADEMICA S/ Comisiones Evaluadoras de Docentes Efectivos para los cargos de Profesores Titulares, Asociados y

Adjuntos y Jefes de Trabajos Prácticos de las asignaturas de la Carrera de Ingeniera de Petróleos. -----

--- La Comisión compartió lo dictaminado por la Comisión de Interpretación y Reglamento. -----

--- Por otra parte, sugirió conformar una Comisión Ad Hoc para revisar el procedimiento de encuestas de alumnos, con el fin de incrementar su participación y por lo tanto mejorar su impacto en la evaluación docente. El Cuerpo tomó conocimiento.-----

Comisión de Personal.-----

--- Por dicha Comisión informa su Presidente, Dra. Lucía Inés BROTTIER, sobre los siguientes temas considerados por la misma:-----

- NOTA-CUY: 33795/2018 – LÓPEZ, Daniel Ernesto – S/ Solicitud de efectivización dedicación en cargo docente. -----

--- De acuerdo a lo informado por la Dirección de Personal, la Comisión recomendó dar curso al cambio de dedicación de Profesor Adjunto -Dedicación Simple- Efectivo a Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva efectiva, en las asignaturas “Análisis Estructural I” y “Estructuras Laminares”, del Ing. Daniel Ernesto LÓPEZ, teniendo en cuenta lo contemplado por Ordenanza N° 37/86-CS. Se aprobó. -----

- NOTA-CUY: 34339/2018 – CLAUSEN, María Ruth – E/ Renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos- Dedicación Simple- Interino, a partir del 21/08/2018.

--- Vista la nota de referencia, y considerando que la Ing. María Ruth CLAUSEN ha sido efectivizada en un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva, la Comisión de Personal recomendó aceptar la renuncia al cargo de Ayudante de Primera con Dedicación Exclusiva, y se rectifique en la carátula de la nota mencionada la denominación del cargo. Se aprobó. -----

- EXP-CUY: 17121/2017 – FACULTAD DE INGENIERÍA – S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Profesor Titular –Dedicación Simple- Efectivo del Área 8-ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, con “Práctica Profesional Supervisada” como temática de referencia a los efectos del concurso. -----

--- El Ing. FERNÁNDEZ dio lectura al informe. Visto el expediente de referencia, y considerando que se presentaron cinco postulantes de los cuales cuatro fueron convocados a la instancia de clase pública y coloquio, la Comisión de Personal recomendó se acepte el orden de méritos propuesto por la Comisión Asesora y se proceda con la designación de la Dra. Lucía Inés BROTTIER como Profesor Titular – Dedicación Simple- Efectivo. Se aprobó con la abstención de la Dra. Lucía Inés BROTTIER. -----

- EXP-CUY: 10065/2018 – ANEXO IV – S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda para el Área 7 – RESERVORIOS Y

PRODUCCIÓN con “Perfilaje de Pozos” como asignatura base de referencia y en forma alternada en Proyecto ProDeCA. -----

--- Visto el expediente de referencia, y considerando que se presentaron dos postulantes quienes fueron convocados a la clase pública, la Comisión de Personal recomendó aceptar el orden de méritos propuesto y designar al alumno Alan Carlos Adrián GIOCOLI, una vez vencido los plazos de impugnación. Se aprobó.-----

- EXP-CUY: 10420/2018 – DIRECCIÓN GENERAL DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN – S/ Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Ayudante de Primera – Dedicación Semi Exclusiva -Interino-, con “Introducción a la Tecnología” como temática de referencia a los efectos del concurso.-----

--- Visto el expediente de referencia, y considerando que se presentaron cuatro postulantes quienes fueron convocados a la instancia de clase pública y coloquio, la Comisión de Personal recomendó aceptar el orden de méritos propuesto por la Comisión Asesora y proceder con la designación de la Lic. María José ERQUIAGA, una vez vencido los plazos de impugnación. Se aprobó. -----

--- A continuación, se considera la siguiente nota: -----

- NOTA-CUY: 35041/2018 – FACULTAD DE INGENIERÍA (Decanato) – S/Juicio Académico – Listado de miembros de la Comisión Instructora.-----

--- Informó el Ing. Roque D’AMBROSIO que, conforme lo prevé la Ordenanza N° 80/2012-CS, en su Artículo 12 sobre el listado de miembros de la Comisión Instructora, en un todo de acuerdo con el procedimiento, los tiempos para hacerlo y las incompatibilidades vigentes. Que solicitó a Dirección de Personal la nómina de profesores efectivos, eméritos y/o consultos que posean una antigüedad mayor a 10 años en la docencia universitaria, y a Dirección Alumnos la nómina de graduados y alumnos, debiendo reunir las condiciones establecidas para ser Consejero Directivo.

--- Expresó el Ing. FERNÁNDEZ que para dicha selección no se tendrá en cuenta a las personas que se encuentren cumpliendo funciones y los coloque en condición de incompatibles; por ejemplo, aquellos en ejercicio de cualquier función de gobierno de la Facultad o de la Universidad, como la condición de ser Consejero Directivo o Superior, ya que es incompatible con la condición de miembro de la Comisión Instructora. -----

--- Acto seguido, se realizó el sorteo actuando como veedores los Ings. Lucas Germán VIÑALS y Pablo Alejandro ZANATELLO.-----

Por los Profesores, Eméritos y Consultos: 10 miembros: -----

- 1º VIDELA, María Silvina –Orden N° 94. -----
- 2º ALÉ, Juan Carlos – Orden N° 1. -----
- 3º LOPEZ, Daniel Ernesto – Orden N° 59.-----
- 4º BUZZAQUI, Gabriel –Orden N° 19. -----
- 5º BONILLA, Daniel Omar – Orden N° 14.-----
- 6º CACCIAVILLANI, Juan Carlos –Orden N° 21. -----

- 7º GARCIA TELLO, Mónica Elizabeth –Orden N° 45. -----
8º SARMIENTO, Alfredo César –Orden N° 83. -----
9º ESTRELLA ORREGO, Marcelo Gustavo –Orden N° 37. -----
10º IBAÑEZ, Juan Pablo –Orden N°51. -----

Por los Alumnos, 5 miembros: -----

- 1º TOSO, Ana Carolina –Orden N° 1226. -----
2º LINARES DÍAZ, Ramiro Manuel –Orden N° 664. -----
3º OCAMPO, Iris Isaura –Orden N° 861. -----
4º ASENSIO, Valentino Franco –Orden N° 83. -----
5º CORIA, Leandro Darío –Orden N° 299. -----

Por los Graduados, 5 miembros: -----

- 1º LINARES, Marcelo Agustín –Orden N° 244. -----
2º PICIGHELLI, Gabriel Federico –Orden N° 338. -----
3º FORMASIN, Joel Román Ado –Orden N° 163. -----
4º BATTIATO, Jesús Juan José –Orden N° 45. -----
5º CIULLINI IACCARINO, Luis Federico Adriano –Orden N° 105. -----

--- El Cuerpo aprobó el procedimiento efectuado. -----

--- Finalizando la sesión, el Ing. FERNÁNDEZ comunicó que las mesas de examen constituidas en el día de la fecha, se realizaron con normalidad, el funcionamiento académico fue normal y que algunos agentes del Personal de Apoyo Académico adhirieron al Paro, ejerciendo su derecho. -----

--- Siendo la hora 19:27 se levanta la sesión. -----